Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

000140

0080

ACTA

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 02/18 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES DEL EDIFICIO HUMAITÁ MH" -PLURIANUAL- I.D.: 355.320. ----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella 345 c/ Chile, 5º piso, siendo las 09:00 horas se realiza el Acto de Apertura de Sobres físicos correspondientes a la convocatoria del llamado a *CONTRATACIÓN DIRECTA POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 02/18 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES DEL EDIFICIO HUMAITÁ MH" -PLURIANUAL- I.D.: 355.320.*

Para el efecto están presentes las siguientes personas:

- Romina Caballero, Funcionaria del Dpto. de Procesos de la UOC. ----------
- Gloria Denis, Funcionaria del Dpto. de Procesos de la UOC. ----------
- Nicanor Fleitas Bareiro, con CIN° 327419, representante de la empresa SIEMI S.R.L. ----------

Seguidamente se procedió a realizar la apertura del sobre oferta informándose los siguientes:

1. ***SIEMI S.R.L.:*** *Presenta oferta por un total de G. 70.802.000 (guaraníes setenta millones ochocientos dos mil) incluido el impuesto al valor agregado (IVA). Se realiza la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados y se detallada a continuación:*

Formulario de Oferta debidamente Firmado	***Garantía de Mantenimiento de Oferta***	***Documento que acredita la Representación***	***DDJJ del Art. 40***	***Constancia del SIPE Nº***
Presenta	***Presenta***	***SIPE***	***SIPE***	***1528756***

La empresa mencionada cumple con la presentación cuantitativa de los documentos sustanciales requeridos. La convocante aclara que todos los documentos indicados como ACTIVOS en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC serán verificados por el comité de evaluación de Ofertas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. En el acto no se ha dejado observación alguna.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado al acto de apertura, firmando en prueba de conformidad los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ROMINA CABALLERO
Funcionaria Dpto. Procesos - CUOC

GLORIA DENIS
Funcionaria Dpto. Procesos – CUOC

Nicanor Fleitas Bareiro
Director / SIEMI S.R.L.

NICANOR FLEITAS BAREIRO
SIEMI S.R.L.

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

ACTA

PRORROGA REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 02/18 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES DEL EDIFICIO HUMAITÁ MH" -PLURIANUAL- I.D.: 355.320. ----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella 345 c/ Chile, 5º piso, siendo las 09:00 horas se realiza la prórroga de apertura de sobres correspondientes a la convocatoria del llamado a *CONTRATACIÓN DIRECTA POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 02/18 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES DEL EDIFICIO HUMAITÁ MH" -PLURIANUAL- I.D.: 355.320.*

Para el efecto están presentes los siguientes funcionarios:
- Romina Caballero, Funcionaria del Dpto. de Procesos de la UOC. ----------
- Gloria Denis, Funcionaria del Dpto. de Procesos de la UOC. ----------

Llegada la hora fijada para la apertura de ofertas, se informa que no se ha recepcionado oferta alguna, por tanto, en virtud a lo establecido en la reglamentación vigente, **se procede a realizar la prórroga de la Apertura de Sobres hasta el día VIERNES 07 de diciembre de 2018, a las 09:00 horas.**

Se dio por terminado el acto; a continuación, se elabora el Acta de Apertura, firmando en prueba de conformidad los presentes, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto

ROMINA CABALLERO
Funcionaria Dpto. Procesos - CUOC

GLORIA DENIS
Funcionaria Dpto. Procesos – CUOC